



“Año del Buen Servicio Del Ciudadano “

San Martin de Porres, **31 OCT. 2017**

OFICIO MÚLTIPLE N° 517 2017-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL 02-ASGESE

Señora

Director (a) Institución Educativa Inicial

Presente. -

Asunto : Fortalecimiento de capacidades a padres de familia sobre alimentación para niños Pre Escolares
Referencia: OFICIO N° 0752- 2017-MIDIS/PNAEQW/UTLM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, mediante el documento de la referencia se ejecutará la intervención en 20 instituciones educativas pre-escolares que consistirá en una evaluación inicial del consumo del desayuno escolar de los niños y niñas y una evaluación posterior a la intervención, de tal forma teniendo los resultados de los pre y post test de evaluación se espera que en los talleres dirigido a los padres de familia, se incremente los conocimientos sobre la alimentación pre escolar y la importancia del desayuno otorgado por Qali Warma. Esta actividad se desarrollará entre la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y la Unidad de Gestión Educativa Local 02, en instituciones educativas pre-escolares.

En tal sentido, con el propósito de mejorar las prácticas de alimentación familiar y sobre todo incrementar el consumo del desayuno escolar con el consiguiente incremento de aprendizaje significativos de los pre- escolares, se programará el desarrollo de talleres educativos dirigidos a padres de familia, para brindar los mensajes adecuados que refuercen el consumo del desayuno escolar, así como la importancia de su consumo para que los pre-escolares tengan aprendizajes para la vida.

Se adjunta, la relación de instituciones educativas del nivel de educación inicial que serán objeto de estudio.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial. consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

